

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2025

Lineamiento estratégico	Objetivo específico	Acciones y proyectos
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.1. Ejecutar y monitorear el plan de barrido del municipio.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.2. Ejecutar un plan integral de arbolado público del territorio y continuar avanzando en acciones para asegurar la accesibilidad y circulación de todos los vecinos y vecinas
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.3. Implementar un plan de acciones preventivas en atención al alumbrado público.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.4. Prevenir la acumulación de pluviales en la vía pública frente a eventos adversos.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.5. Atender las necesidades puntuales de saneamiento de los padrones no conectados al colector.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones	1.1.6. Realizar el mantenimiento de los espacios públicos, e nfraestructura municipal

	(ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.7. Atender temas de vialidad, reparación y mantenimiento de calles
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.2. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.	1.2.1. Promover la capacitación de los funcionarios y funcionarias.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.2. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.	1.2.2. Instalar, jerarquizar y profundizar los equipos de Gestión Local, integrados por los CCZs y Municipio, apuntando a mejorar la gestión y eficiencia interna explorando posibles mecanismos para medir las mejoras.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.2. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.	1.2.3. Trabajar de forma interdisciplinaria en la proyección y mantenimiento de los espacios públicos.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.2. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.	1.2.4. Elaborar e implementar un plan de comunicación interna.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.3. Coordinar de forma permanente con los diferentes niveles de Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal).	1.3.1. Articular y coordinar los diferentes programas y proyectos de nivel Departamental y Municipal.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.3. Coordinar de forma permanente con los diferentes niveles de Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal).	1.3.2. Integrar las Redes y Nodos interinstitucionales (Adulto Mayor, Salud, Infancia, Familia entre otros)
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.3. Coordinar de forma permanente con los diferentes niveles de Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal).	1.3.3. Articular acciones con el gobierno Nacional.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y	1.4. Planificar acciones para la mejora de las áreas degradadas desde el punto de	1.4.1. Impulsar acciones tendientes a revertir o minimizar la existencia de los asentamientos irregulares y viviendas

promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	vista ambiental, siempre fortaleciendo la cohesión social y la convivencia.	tugurizadas para la mejora de la calidad de vida.
1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. un mejor lugar para vivir	1.4. Planificar acciones para la mejora de las áreas degradadas desde el punto de vista ambiental, siempre fortaleciendo la cohesión social y la convivencia.	1.4.2. Continuar impulsando la generación de información del territorio sobre áreas degradadas desde el punto de vista ambiental y urbano.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.1. Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.1. Promover y respaldar el trabajo de los Concejos Vecinales 3, 15 y 16.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.1. Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.2. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del Municipio a los vecinos y vecinas y a la ciudadanía en general.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.1. Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Apoyar el fortalecimiento de las comisiones vecinales, organizaciones sociales, e instituciones.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.2. Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.1. Promover actividades colectivas para mitigar los efectos de la soledad y aislamiento en las personas mayores
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.2. Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.2. Generar espacios de participación para que niñas, niños y adolescentes incidan en el diseño del "Municipio del Futuro".
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.2. Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.3. Promover y desarrollar la perspectiva de género en todas las acciones del Municipio.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.3. Promover la Cultura Comunitaria	2.3.1. Desarrollar y potenciar mecanismos que habiliten el desarrollo de la cultura comunitaria.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.3. Promover la Cultura Comunitaria	2.3.2. Apoyar a vecinas, vecinos, colectivos artísticos y organizaciones sociales que generen cultura comunitaria.
2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia	2.3. Promover la Cultura Comunitaria	2.3.3. Promover los espacios públicos como territorio de desarrollo cultural.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida	3.1. Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.1. Articular con los actores institucionales competentes para el diseño y desarrollo proyectos específicos para la protección del

saludable. el cambio cultural posible		ambiente, que tiendan a asegurar el disfrute de un ambiente urbano saludable por parte de vecinos y vecinas.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.1. Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.2. Articular y coordinar acciones con el Gobierno Departamental en cuanto a la gestión de residuos en todo su ciclo (clasificación en origen, reutilización, recolección, y disposición final).
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.1. Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.3. Apoyar iniciativas socioeducativas y/o de investigación que promuevan el cuidado del ambiente y que fomenten la participación ciudadana.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.1. Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.4. Elaborar contenidos sobre el cuidado y protección del ambiente, sobre acciones a nivel local para el disfrute de un ambiente saludable.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.2. Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.1. Fomentar actividades para avanzar en la soberanía alimentaria y en el consumo de alimentos de origen agroecológico. Promoviendo la generación de huertas urbanas y educativas.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.2. Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.2. Desarrollar acciones para asegurar la alimentación adecuada y segura de vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.2. Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.3. Promover y apoyar proyectos que fomenten la actividad física deportiva y recreativa. Promover la creación de una red de instituciones deportivas y recreativas del territorio.
3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible	3.2. Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.4. Coordinar y articular con el Gobierno Departamental y las instituciones vinculadas a la salud para desarrollar acciones en torno a la sensibilización y prevención en salud con un enfoque comunitario (atención primaria, salud mental, prevención de enfermedades no transmisibles).
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.1. Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.1. Desarrollar una planificación para establecer espacios en el territorio para la exposición y comercialización de productos y servicios de emprendimientos del territorio con especial atención aquellos que incluyan población vulnerable
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.1. Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.2. Articular y coordinar con el Gobierno Departamental y Nacional la generación de espacios de formación para apoyar y facilitar la formalización de los emprendimientos.
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de	4.1. Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.3. Apoyar la sostenibilidad de los pequeños y medianos emprendimientos, así como emprendimientos cooperativos a través de la coordinación con los distintos niveles de gobierno.

acceso al trabajo		
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.2. Desarrollar acciones educativas/formativas que contribuyan a mejorar las condiciones de empleabilidad.	4.2.1. Promover acuerdos con el Gobierno Departamental e instituciones educativas, para identificar las necesidades de formación para el trabajo en el territorio.
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.2. Desarrollar acciones educativas/formativas que contribuyan a mejorar las condiciones de empleabilidad.	4.2.2. Potenciar al “Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico” como un espacio de referencia en el territorio.
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.3. Promover el desarrollo cultural, turístico y económico	4.3.1. Identificar, promover y potenciar las zonas del municipio con valor Turístico y/o patrimonial.
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.3. Promover el desarrollo cultural, turístico y económico	4.3.2. Elaborar contenido promocional sobre cultura y turismo
4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo	4.3. Promover el desarrollo cultural, turístico y económico	4.3.3. Potenciar espacios municipales como referencia cultural y turística